

UBERSICH S.A.

Guayaquil, 02 de Octubre del 2017.

130219

Señor
Bernardo Arosemena Olsen
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía UBERSICH S.A. en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como Gerente General de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma. Usted se mantiene en el cargo cuyo nombramiento fuera inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 21 de Agosto del 2012.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

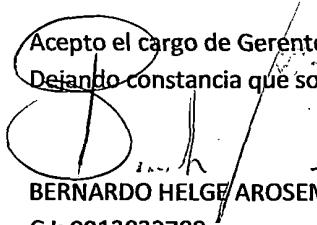
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor. S. IVOLE ZURITA ZAMBRANO el doce de Marzo del dos mil ocho, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el treinta y uno de Marzo del dos mil ocho.

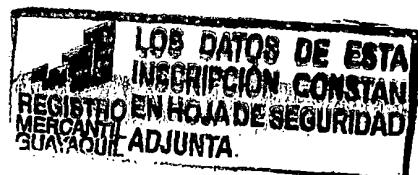
Muy Atentamente,

MARIOLI PLAZA ROSALES
SECRETARIO DE LA JUNTA

Guayaquil, 02 de Octubre del 2017.

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía UBERSICH S.A. para el cual he sido elegido.
Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana.


BERNARDO HELGE AROSEMENA OLSEN
C.I: 0913033700



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:43.970
FECHA DE REPERTORIO:05/oct/2017
HORA DE REPERTORIO:14:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Octubre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **UBERSICH S.A.**, a favor de **BERNARDO AROSEMENA OLSEN**, de fojas 44.134 a 44.137, Registro de Nombramientos número 12.181.

ORDEN: 43970



Ab. Angel Aguilar Aguilar
**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO**

Guayaquil, 06 de octubre de 2017.

REVISADO POR: *[Signature]*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0204187

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

23 OCT 2017

R E C I B I D O

Hora: 12:00 *Juan*